

Políticas de Proximidad: Transparencia, Ética y Participación Ciudadana como oportunidad de innovación y desarrollo local

11 de Febrero, Palacio de Congresos Europa, Avenida de Gasteiz, 85 (Vitoria-Gasteiz)

Jornada de trabajo Fundación Kaleidos.red

Estamos viviendo en una época de cambios radicales desde el punto de vista político, económico y social. Tenemos, desde el punto de vista de la administración local un control bajo -la fragmentación de nuestros parlamentos locales es una clara muestra de ello- y una certidumbre baja sobre cuáles son las políticas necesarias/adecuadas. Corresponderá consecuentemente desde la acción local escuchar, deliberar, liderar, ser creativos/proactivos, construir socialmente, integrar la incertidumbre como un elemento a gestionar...

Buscamos, ahora, un nuevo modo de hacer las cosas desde la Administración Local. Necesitamos crear valor público y hacerlo de manera sostenible. Y para ello necesitamos aplicar soluciones probadas pero sobre todo explorar, buscar y experimentar una Administración que:

- gestione y lidere pero que sea también promotora, facilitadora, generadora de oportunidades;
- que establezca pero que active de manera innovadora y abierta;
- que enmarque/lidere quién debe/puede participar en los procesos y en qué condiciones;
- que sea capaz de sintetizar resultados en forma de acción, en forma de aplicación a la realidad;
- que movilice alineando hacia un objetivo común a todos los agentes (públicos y privados);

Pensamos que son las políticas de proximidad las más adecuadas para articular de manera eficiente lo local y lo global en un marco transnacional. Las ciudades deben desarrollar sus instituciones y sus organizaciones, su *know/how* para plantearse mirar a su entorno local y global como un espacio en el que competir por/con todo tipo de recursos.

La respuesta de Kaleidos.red siguen siendo esas políticas y servicios de proximidad. Estas políticas ponen en relación confianza, capital social, calidad de vida, compromiso ciudadano y participación con otros términos como son legitimidad, transparencia, códigos éticos, y cultura organizativa. Nuestro marco es un modelo de gobernanza que debería ser rentable técnica y políticamente pero que, sobre todo, debe incidir en el día a día de la ciudadanía desde el punto de vista de la calidad de vida y el bienestar. Necesitamos por ello, encontrar ese mínimo común denominador (en términos de misión, visión, identidad y valores de ciudad) que nos permita articular nuestras ciudades como un todo de manera cohesionada.

Programa

09:30 a 09:40 h

Salutación y bienvenida

09:40 a 10:25 h

Intervención de *Begoña Román*, Profesora de Ética en la Universidad de Barcelona

La Ética como herramienta de gestión.

10:25 a 10:45 h

Diálogo intervención asistentes

10:45 a 11:30 h

Intervención de *Francisco Javier Amorós*, Subdirector del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno

Análisis y Evaluación de las Políticas Locales en clave de Transparencia y Buen Gobierno

11:30 a 11:50 h

Diálogo intervención asistentes

11:50 a 12:15 h

Descanso

12:15 a 12.45 h

Propuesta, visión y acciones a corto plazo de los Ayuntamientos Kaleidos como Red
Fundación Kaleidos.red

12:45 a 13:45 h

Intervención de Daniel Innerarity, Filósofo

La Democracia de las Redes Sociales, sus posibilidades y límites

13:45 a 14:15 h

Diálogo Intervención asistentes

14:15 a 14:30 h

Cierre



Begoña Román Maestre es doctora en filosofía por la Universitat de Barcelona. Actualmente es Profesora en la Facultad de filosofía de la Universitat de Barcelona. Del 1996 al 2007 dirigió la Cátedra de ética ETHOS de la Universitat Ramon Llull. Es miembro del grupo consolidado de investigación de la Generalidad de Cataluña "Aporia: Filosofía contemporánea, ética y política". Es Presidenta del Comité de Ética de Servicios Sociales en Cataluña, Vocal del Comité de Bioética de Cataluña, del Comité de ética asistencial de atención primaria del Instituto Catalán de la Salud, y del Comité de ética asistencial el hospital San Rafael. Su área de especialización es la ética aplicada.



Francisco Javier Amorós ha sido Subdirector General de Pensiones Públicas y Prestaciones de Clases Pasivas, Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, Ministerio de Economía y Hacienda (25/02/1987). Vocal Asesor del Gabinete del Vicepresidente 3º del Gobierno y Ministro de Política Territorial y Administración Pública, Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (30/11/2011). Subdirector General de Organización y Procedimientos, Dirección General de Modernización Administrativa, Procedimientos e Impulso de la Administración Electrónica, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (23/02/2012). Subdirector General de Organización y Procedimientos, Dirección General de Organización y Procedimientos, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (16/12/2014). Actualmente es Subdirector del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.



Daniel Innerarity es catedrático de filosofía política y social, investigador IKERBASQUE en la Universidad del País Vasco y director del Instituto de Gobernanza Democrática. Doctor en Filosofía, amplió sus estudios en Alemania, como becario de la Fundación Alexander von Humboldt, Suiza e Italia. Ha sido profesor invitado en diversas universidades europeas y americanas, recientemente en el Robert Schuman Centre for Advanced Studies del Instituto Europeo de Florencia, así como en la London School of Economics. Actualmente, es Director de Estudios Asociado de la Fondation Maison des Sciences de l'Homme de Paris. Su último libro es "La política en tiempos de indignación".

Sinopsis

La ética como herramienta de Gestión

Entendiendo la ética como una reflexión crítica de las maneras habituales de proceder (la moral), se trata de institucionalizar en la administración pública esa práctica reflexiva, dada la obsolescencia de muchas acciones, la ineficiencia de otras y la necesidad de crear nuevas.

La ética aplicada a la administración pública abandona morales y crea otras. La participación hoy requiere otras formas que las habituales, siendo conscientes del riesgo de los lobbies, de los silencios de quienes no participan y de sus razones para no hacerlo.

Para llevar a cabo esa reflexión es fundamental que los servidores públicos desarrollen un nivel de conciencia postconvencional, crítico con convenciones y conveniencias, y que argumenten públicamente desde la justicia las decisiones que toman. Todo ello precisa de una comunidad dialógica donde todos son considerados interlocutores válidos. La ética pública priorizará la justicia, lo que puede significar autocontener las éticas personales respecto a las éticas profesionales y organizativas. También cabe acotar la competencia de una administración local, lo que puede y lo que no. Me ceñiré a los niveles micro y meso de la administración pública, a saber, el contacto con la ciudadanía por parte del ayuntamiento y a las relaciones del ayuntamiento con otros ayuntamientos.

Terminaré en la tercera parte con la propuesta de dinamizar la ética en un ayuntamiento con la creación de espacios de reflexión; la necesidad de explicitar los valores por los cuales se quieren caracterizar, y estar dispuestos a rendir públicamente cuentas de lo que hacen (memorias) Pero eso significa que desde esos espacios se fomente la reflexión sobre qué tipo de ayuntamiento se quiere ser, qué dice que es y qué dicen de él sus administrados.

Análisis y Evaluación de las Políticas Locales en clave de Transparencia y Buen Gobierno

La cultura de la transparencia, como suma de publicidad activa, acceso a la información pública y buen gobierno, es una novedad para nuestras instituciones públicas. Así, inevitablemente, la evaluación de políticas o actuaciones públicas desde la óptica de la transparencia es una disciplina todavía “en mantillas”.

No obstante, la evaluación en este terreno es absolutamente imprescindible. No solo porque, por propia esencia, el conocimiento del grado de cumplimiento de las obligaciones de transparencia por los distintos agentes públicos sea un contenido esencial de la propia transparencia, sino también porque como sucede con todas las políticas públicas la medición de resultados permite reorientar las decisiones y las actuaciones y contribuye a incrementar la eficacia y eficiencia de la política en cuestión.

Para el crecimiento de la cultura de la transparencia en España es necesario que exista una metodología de evaluación simple, homogénea, oficial y generalizada, para poder

efectuar comparaciones válidas y eludir calificaciones sesgadas o interesadas. El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno ha asumido el establecimiento de esta metodología como objetivo estratégico. Tendrá que aplicarse por todos los sujetos públicos, incluidas las entidades locales.

La metodología está actualmente en elaboración. En la ponencia se hace un descripción somera de sus líneas generales y un detalle especial de su aplicación en el ámbito local.

La democracia de las redes sociales: sus posibilidades y sus límites

Para entender hasta qué punto las redes sociales modifican nuestras prácticas democráticas y cuáles son los límites de esta democratización es necesario hacerse cargo de la naturaleza peculiar de internet, un medio que supone una novedad radical en relación con los medios de comunicación a través de los cuales se ha configurado hasta ahora el espacio público.

Internet ha horizontalizado la sociedad contemporánea, ha supuesto la irrupción de los usuarios en la conversación pública y se construye a partir de una arquitectura descentralizada que modifica el paisaje social al que estábamos acostumbrados.

Las redes sociales son la mejor expresión de esa inteligencia distribuida que caracteriza a nuestras sociedades y que tiene que ser considerada como el nuevo entorno en el que adoptar las decisiones colectivas.

Ahora bien, estos vectores de democratización tienen también sus límites; conviven con una nueva desigualdad digital, configuran un tipo de comunidad que se parece más a la lógica del mercado que a la de los espacios propiamente políticos y donde hay más agregación que deliberación.

Una vez analizadas estas posibilidades y estas limitaciones, cabe entender la capacidad que tiene el uso de internet por parte de las instituciones para canalizar la participación, conocer la opinión ciudadana y tomar ciertas decisiones colectivas.